



COMUNICADO DE SEGUIMIENTO.

Fecha: 18/07/2023

Teniendo en cuenta las necesidades del Área de Deportes para concretar el inicio de actividades en sus respectivas instalaciones deportivas, tanto en la coordinación del personal adscrito para apertura, control, mantenimiento y cierre, así como al gran volumen de solicitudes de uso, a nivel individual y de otros colectivos, que precisan de estructuración en la aplicación de reservas online CRONOS, se insta a las Entidades que han presentado propuesta de **Reserva Anticipada** de instalaciones, concreten los siguientes aspectos:

1. Fecha de inicio de la actividad regular 2023/2024, entendida ésta conforme al calendario escolar, en las diversas instalaciones deportivas municipales, y conforme a los bloques de espacios descritos en este procedimiento.
2. Fecha de inicio de la actividad, si lo hubiese, en periodo extraordinario, contabilizado desde el 1 de agosto de 2023 hasta la fecha de inicio en periodo regular.
3. Detalle de precios por participación en la actividad formativa 2023/2024 (matrícula, mensualidad, etc.) Debe corresponderse con la memoria presentada. Igualmente, descripción de los procedimientos de inscripción (teléfonos de contacto, email de referencia, atención presencial, etc.)
4. Cuadro de horarios y categorías (de alumnos/as ya participantes por haber realizado una reserva de plazas, o de potenciales participantes en la propuesta de actividades) Debe corresponderse con la memoria presentada.

El documento resultante de los puntos anteriormente citados, debe entregarse mediante SEDE ELECTRÓNICA, y en formato PDF. El Área de Deportes podrá utilizar esta información al completo para realizar un dossier publicitario de FOMENTO DEL DEPORTE LOCAL.

Se establece como fecha máxima de entrega de esta documentación, el día 28 de julio de 2023.

Este comunicado sigue lo establecido en el procedimiento de RESERVA ANTICIPADA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

En Camas, a 18 de julio de 2023

Firmado. Jefe del Servicio de Deportes.

